

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, María Isabel PRIETO SERRANO y Llanos DE LUNA TOBARRA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La falta de ejecución de las ofertas de empleo público en años anteriores ha derivado en la caducidad de miles de plazas correspondientes a las convocatorias de 2019, 2020, 2021 y 2022.

¿Cuántas y qué plazas concretas han caducado hasta la fecha en cada una de esas convocatorias? ¿Qué medidas concretas piensa adoptar el Gobierno para evitar que esta situación vuelva a repetirse? ¿Existe una planificación específica para asegurar la ejecución completa y puntual de las convocatorias?

Madrid, 26 de junio de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL